



Oficio No. O.E./035/18-21

C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ
Auditor General de la
Auditoría Superior del Estado de Nuevo León
Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y Artículo 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente envío a usted la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, aprobada por **UNANIMIDAD** por el R. Ayuntamiento de Apodaca, N.L., en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Marzo de 2019.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo sus atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 14 de Marzo de 2019


C.P. GLORIA C. TREVIÑO SALAZAR
C. Tesorera Municipal


LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL
C. Presidente Municipal

c.c.p. Archivo